

48446



NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE DURAL TRANSDURAL CIA. LTDA.

OTORGADA POR:
FERNANDO MANUEL TOSCANO SEVILLA

A FAVOR DE:
CARLOS BOLIVAR ERNESTO NAVAS MAYORGA

CUANTIA: US \$ 10,00
DI 2 COPIAS

José Luis Jaramillo

Dr. José Luis Jaramillo Galero
NOTARIO

Copia: **PRIMERA**

**NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA
DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARIO**

1 PROTOCOLO:
2 AÑO 2.018 PROVINCIA 17 CANTON 01 NOTARIA 74P
3 FACTURA No.- 029097
4
5



6 CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA DE
7 TRANSPORTE DURAL TRANSDURAL CIA. LTDA.
8
9

10 OTORGADA POR:
11 FERNANDO MANUEL TOSCANO SEVILLA
12
13

14 A FAVOR DE:
15 CARLOS BOLIVAR ERNESTO NAVAS MAYORGA
16
17

18 CUANTIA: US \$ 10,00
19 DI 2 COPIAS

20 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de
21 la República del Ecuador, hoy día **MIERCOLES VEINTISIETE DE JUNIO**
22 **DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**, ante mí, **DOCTOR JOSE LUIS**
23 **JARAMILLO CALERO, NOTARIO SEPTUAGÉSIMO CUARTO DEL**
24 **CANTÓN QUITO**; comparecen: en calidad de **CEDENTE**, por una parte el
25 señor **FERNANDO MANUEL TOSCANO SEVILLA**, soltero y por otra
26 parte en calidad de **CESIONARIO**, el señor **CARLOS BOLIVAR ERNESTO**
27 **NAVAS MAYORGA**, casado con Zoila Inés Cárdenas Proaño, todos por
28 sus propios derechos.- Los comparecientes son ecuatorianos, mayores

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA
DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARIO

1 de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, legalmente capaces para
2 contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; y dicen que eleve a
3 escritura pública el contenido de la siguiente minuta.- SEÑOR NOTARIO
4 Sírvase extender en su registro de Escrituras Públicas una en la que conste
5 la cesión de participaciones de la Compañía de **TRANSPORTE DURAL**
6 **TRANSDURAL CIA. LTDA.** contenida en las siguientes cláusulas:
7 **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la
8 presente Escritura de Cesión de Participaciones, por una parte en calidad
9 de **CEDENTE**, el señor FERNANDO MANUEL TOSCANO SEVILLA, de
10 estado civil soltero, por sus propios derechos; y, por otra parte en calidad
11 de **CESIONARIO** el señor CARLOS BOLIVAR ERNESTO NAVAS
12 MAYORGA, de estado civil casado con Zoila Inés Cárdenas Proaño, por
13 sus propios derechos.- Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de
14 edad, domiciliados en esta ciudad, legalmente capaces para contratar y
15 obligarse.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.-** La Compañía de
16 **TRANSPORTE DURAL TRANSDURAL CIA. LTDA.**, se constituyó
17 mediante escritura pública otorgada ante el señor Notario Décimo Sexto del
18 Cantón Quito, Doctor Gonzalo Román Chacón, el treinta y uno de Octubre
19 del dos mil seis, e inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Distrito
20 Metropolitano de Quito el veinte y seis de diciembre del dos mil seis, con un
21 capital de SEISCIENTOS dólares, divididos en seiscientas participaciones
22 de un dólar cada una. **DOS.-** La Junta General Extraordinaria Universal de
23 Socios de la Compañía de Transporte DURAL TRANSDURAL Cía. Ltda.,
24 celebrada el veinte de Enero del dos mil dieciocho, conforme el acta
25 certificada que se adjunta aprobó por unanimidad autorizar la cesión
26 de participaciones sociales conforme consta en este referido
27 documento. La cuantía de la presente cesión de participaciones es de
28 DIEZ dólares de un dólar cada cesión. **TERCERA.- OBJETO DEL**

**NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA
DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARIO**

1 **CONTRATO.-** Con los antecedentes expuestos el socio cedente
2 FERNANDO MANUEL TOSCANO SEVILLA soltero por sus propios
3 derechos autoriza, cede y transfieren el total de sus DIEZ participaciones
4 sociales de un dólar cada una, a favor del señor CARLOS BOLIVAR
5 ERNESTO NAVAS MAYORGA, casado con Zoila Inés Cárdenas Proaño,
6 con cédula cero cinco cero cero siete cinco dos cuatro nueve ocho, con
7 todos los beneficios activos y pasivos y demás derechos y obligaciones que
8 estas representan. **CUARTA.- ACEPTACION Y AUTORIZACION.-** Los
9 comparecientes aceptan el total contenido de las cláusulas precedentes y
10 por su naturaleza las partes quedan mutuamente autorizadas para obtener
11 que de la presente escritura de cesión de participaciones se sienta razón al
12 margen de la inscripción en el Registro Mercantil, así como también al
13 margen de la matriz de la escritura de Constitución en la notaria respectiva.
14 **QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Para cumplir con lo dispuesto
15 en el artículo ciento trece de la Ley de Compañías Vigente se protocolizan
16 junto con la presente escritura pública, certificación original del acta de
17 Junta General Extraordinaria de socios referida y nuevo cuadro de
18 integración de capital social. **SEXTA.-PRECIO.-** El Cedente declara haber
19 recibido del Cesionario a su entera satisfacción, el valor convenido por las
20 participaciones cedidas, valor recibido de contado y en moneda de curso
21 legal, sin que tenga ningún reclamo posterior. **SEPTIMA.-** El señor Luis
22 Abelardo Chávez Toscano, Gerente General de la compañía de
23 TRANSPORTE DURAL TRANSDURAL CIA. LTDA., como representante
24 legal de la misma, certifica que la cesión descrita se aprobó con el
25 consentimiento unánime del capital social como consta del acta de la Junta
26 General Extraordinaria Universal de Socios, celebrada el veinte de Enero
27 del dos mil dieciocho y que se adjunta como documento habilitante.
28 Declara además que inscribirá la sesión en el libro respectivo de la



**NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA
DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARIO**

1 compañía, anulará los certificados de aportación originales y extenderá
2 nuevos a favor del cesionario. Usted, señor Notario, se servirá agregar las
3 demás cláusulas de estilo necesarias para la completa validez de esta
4 clase de instrumentos públicos. HASTA AQUÍ LA MINUTA, que ha sido
5 elaborada por el Doctor Jaime Romero Arias afiliado al Colegio de
6 Abogados de Pichincha bajo la matrícula profesional número nueve mil
7 setecientos quince.- Para el otorgamiento del presente **ACTO PUBLICO**,
8 se observaron los preceptos legales del caso y leída que les fue a los
9 comparecientes por mí, el Notario, en unidad de acto, quedando
10 incorporado al protocolo de esta Notaria, se ratifican y firman conmigo de
11 todo lo que doy fe.-

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28



SR. FERNANDO MANUEL TOSCANO SEVILLA

C.C. 172105697-4



SR. CARLOS BOLIVAR ERNESTO NAVAS MAYORGA

C.C. 05 0075249-6



DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO

NOTARIO SEPTUAGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO





Factura: 001-001-000029897



20181701074P02254

NOTARIO(A) JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO



EXTRACTO

Escritura N°:	20181701074P02254						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE JUNIO DEL 2018, (15:43)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TOSCANO SEVILLA FERNANDO MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721056974	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	NAVAS MAYORGA CARLOS BOLIVAR ERNESTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0500752498	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		EL CONDADO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	10,00						

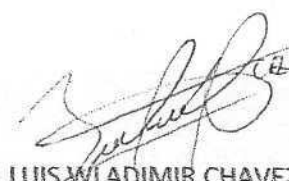
NOTARIO(A) JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



**NUEVO CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
DURAL TRANSDURAL CIA.LTDA.**

SOCIOS	CEDULA	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES
CHAVEZ TOSCANO LUIS ABELARDO	170922224-2	270,00	270
CHAVEZ UBIDIA LUIS WLADIMIR	171962291-0	100,00	100
QUIROLA VACA LUIS GONZALO	171173990-2	90,00	90
TAPIA TAPIA EDISON RAMIRO	171707243-1	10,00	10
NAVAS MAYORGA CARLOS BOLIVAR ERNESTO	050075249-8	10,00	10
UBIDIA RIOS ROSA PIEDAD	020114531-5	110,00	110
VANESSA NATALY SANCHEZ SANTANA	020210031-9	10,00	10
TOTAL		600,00	600

CERTIFICO


SR. LUIS WLADIMIR CHAVEZ UBIDIA
PRESIDENTE



TRANSDURAL Cía. Ltda.

TRANSPORTE PESADO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DURAL TRANSDURAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy día 20 de Enero del 2018, a las doce horas en el domicilio de la Compañía que está ubicado en la intersección de las calles Lajas S14-34 y Manglar Alto, del Barrio Unión Popular, del sector de Guajalo, Parroquia Chillo Gallo, del Sur de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios señores Luis Abelardo Chávez Toscano, Rosa Piedad Ubidia Ríos, Fernando Manuel Toscano Sevilla, Luis Wladimir Chávez Ubidia, Luis Gonzalo Quirola Vaca, Edison Ramiro Tapia Tapia, Adrian Erasmo Ayala Tates, Estevez Jara Juana Ester, con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía de Transporte Dural TRANSDURAL CIA. LTDA.

Preside la junta el señor Luis Wladimir Chávez Ubidia y actúa como secretario el señor Luis Abelardo Chávez Toscano

Los socios comparecientes constituyen el 100% del capital social, quienes se pronuncian sobre la voluntad de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía de Transporte Dural TRANSDURAL CIA. LTDA.

En tal virtud, se declara instalada la cesión y se da lectura al siguiente orden del día:

1.-Sobre la cesión por parte del señor Fernando Manuel Toscano Sevilla del total de sus 10 participaciones de un dólar cada una que posee en la compañía de Transporte Dural TRANSDURAL CIA. LTDA., cede 10 participaciones de un dólar cada una, al señor Carlos Bolivar Ernesto Navas Mayorga.

Los socios aprueban por unanimidad el orden del día propuesto.

De esta manera, la Junta pasa a tratar los puntos del orden del día.

Seguidamente el señor secretario indica que estos actos de cesión de las participaciones están plenamente autorizadas en el contrato social de la Compañía y además porque el ingreso de personas dispuestas a sumar e inyectar ideas, proyectos, formas nuevas para mejorar la actividad comercial en la Transportación de la carga pesada por parte de la Compañía de Transporte Dural TRANSDURAL CIA. LTDA.

Los puntos del orden del día, son aprobados por unanimidad.

Siendo las catorce horas y doce minutos y al haberse agotado el orden del día, se redacta el acta.

La Junta se reinstala a las catorce horas con treinta minutos.

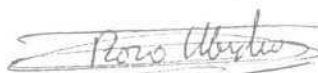
Se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Para constancia de todo lo acordado y en cumplimiento de las disposiciones del Art. 238 de la Ley de Compañías, los señores socios suscriben la presente acta.



Luis Abelardo Chávez Toscano

CI. 170922224-2



Rosa Piedad Ubida Ríos

CI. 020114531-5



Luis Wladimir Chávez Ubidia

C.I 171962291-0



Toscano Sevilla Fernando Manuel

CI. 172105697-4



Luis Gonzalo Quirola Vaca

CI. 171173990-2




Adrian Erasmo Ayala Tates

CI. 171584668-7



Estevez Juana Ester

C.I. 1707421820

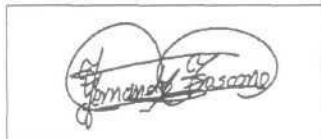
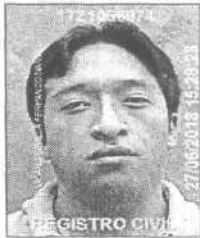


Edison Ramiro Tapia Tapia

C.I. 171707243-1



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1721056974

Nombres del ciudadano: TOSCANO SEVILLA FERNANDO MANUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/SALCEDO/CUSUBAMBA

Fecha de nacimiento: 12 DE FEBRERO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TOSCANO MANUEL ABELARDO

Nombres de la madre: SEVILLA NELLY TERESA

Fecha de expedición: 7 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 27 DE JUNIO DE 2018

Emisor: GABRIELA LEONOR JARAMILLO CALERO - PICHINCHA-QUITO-NT 74 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 185-132-94619



185-132-94619

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE: **172105697-4**



 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
TOSCANO SEVILLA FERNANDO MANUEL
 LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI CUSUBAMBA
 FECHA DE NACIMIENTO **1980-02-12**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**



INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE** **ES34313242**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **TOSCANO MANUEL ABELARDO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **SEVILLA NELLY TERESA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2014-03-07**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2024-03-07**

 
 DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO



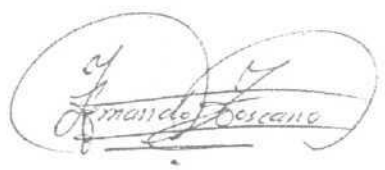

CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO 2024

004 **004 - 104** **1721056974**
 ZONA NUMERO CÉDULA


TOSCANO SEVILLA FERNANDO MANUEL
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PROVINCIA QUITO
 QUITO CANTÓN ZONA 3
 QUITUMBE PARROQUIA

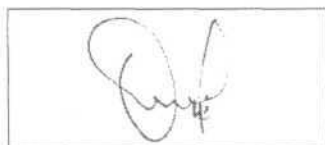








CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0500752498

Nombres del ciudadano: NAVAS MAYORGA CARLOS BOLIVAR ERNESTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/PUJILI/PUJILI

Fecha de nacimiento: 24 DE DICIEMBRE DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARDENAS PROAÑO ZOILA INES

Fecha de Matrimonio: 2 DE FEBRERO DE 1989

Nombres del padre: NAVAS SEGUNDO TEODOMIRO

Nombres de la madre: MAYORGA CARRASCO GLORIA EMPERATRIZ

Fecha de expedición: 18 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 27 DE JUNIO DE 2018

Emissor: GABRIELA LEONOR JARAMILLO CALERO - PICHINCHA-QUITO-NT 74 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 185-132-94539



185-132-94539

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 050075249-8

APELLIDOS Y NOMBRES
NAVAS MAYORGA CARLOS BOLIVAR ERNESTO

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI PUJILI PUJILI

FECHA DE NACIMIENTO 1954-12-24
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
ZOLA INES CARDENAS PROAÑO



INSTITUCIÓN **SUPERIOR** INSTITUCIÓN EDUCATIVA **ESTUDIANTE**



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NAVAS SEGUNDO TEODOMIRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MAYORGA CARRASCO GLORIA EMPERATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
PUJILI 2015-05-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-05-18

V2243V2222


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

019 JUNTA NO. **019 - 305** NÚMERO **0500752498** CÉDULA


NAVAS MAYORGA CARLOS BOLIVAR ERNESTO
 APELLIDOS Y NOMBRES

COTOPAXI PROVINCIA **COTOPAXI** CIRCUNSCRIPCIÓN
PUJILI CANTÓN **PUJILI** ZONA: 1
PUJILI PARROQUIA



SE OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO
 CONFIERO ESTA *PRIMERA*
 COPIA CERTIFICADA, FIRMO Y SELLO
 Y RUBRICO EN EL MISMO LUGAR Y FECHA.

Quito: 27 JUN 2018


DR. JOSÉ LUIS JARAMILLO CALERO
 NOTARIO SEPTUAGÉSIMO CUARTO
 CANTÓN QUITO





DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

NOTARIO

RAZÓN DE MARGINACIÓN.- NOTARÍA DÉCIMO SEXTA DEL CANTÓN QUITO.- Al margen de la matriz de la escritura pública de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DURAL "TRANSDURAL CÍA. LTDA."**, otorgada el treinta y uno de octubre de dos mil seis, ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el veinte y seis de diciembre de dos mil seis, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, tomé nota de la escritura de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DURAL "TRANSDURAL CÍA. LTDA."**, realizada el veinte y siete de junio de dos mil dieciocho, ante el Doctor José Luis Jaramillo Calero, Notario Septuagésimo Cuarto del cantón Quito, otorgada por el señor FERNANDO MANUEL TOSCANO SEVILLA, a favor del señor CARLOS BOLIVAR ERNESTO NAVAS MAYORGA, cuya copia antecede.- Quito, a seis de julio de dos mil dieciocho.-




Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000069082



20181701016001824

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701016001824

MATRIZ	
FECHA:	6 DE JULIO DEL 2018, (12:10)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL Y DE LIBRO
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-10-2006
NÚMERO DE PROTOCOLO:	S/N

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CARCELEN RODRIGUEZ CARLOS PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711716058
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701074P02254

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

Dirección Nacional
Registro Mercantil

TRÁMITE NÚMERO: 48446



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	99063
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/07/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	694
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTUAGÉSIMA CUARTA /QUITO /27/06/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE DURAL TRANSDURAL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE, FERNANDO MANUEL TOSCANO SEVILLA TRANSFIEREN 10 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO SR. CARLOS BOLIVAR ERNESTO NAVAS MAYORGA..-SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 3603 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DEL 2006..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMG-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103





Factura: 001-001-000031418



20181701074O00449

NOTARIO(A) JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701074O00449

MATRIZ	
FECHA:	16 DE AGOSTO DEL 2018, (13:00)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701074P02254

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TOSCANO SEVILLA FERNANDO MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721056974
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZÓN DE INSCRIPCIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-07-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	REPERTORIO 99063, FECHA 11/07/2018; INSCRIPCIÓN 694; REGISTRO LIBRO DE SECCION DE PARTICIPACIONES

NOTARIO(A) JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



.... Tome Nota al margen de la matriz de escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES, otorgado por el señor TOSCANO SEVILLA FERNANDO MANUEL, a favor de NAVAS MAYORGA CARLOS BOLIVAR ERNESTO de fecha VEINTE Y SIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO celebrada ante notario septuagésimo cuarto del cantón Quito, de la RAZON DE INSCRIPCION otorgada con fecha ONCE DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO. - En Quito, a dieciséis de agosto del año dos mil diez y ocho. - El Notario

DR. JOSÉ LUÍS JARAMILLO CALERO
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

